negros libres o mulatos que trabajaban en las fincas que confiscó a sus adversarios políticos.

Sin embargo, la característica más notable del gobierno de López fue el esfuerzo consciente que realizó por modernizar tecnológicamente el país con la ayuda de expertos extranjeros, en su mayoría británicos. Una acería, un arsenal, un astillero y hasta un ferrocarril (que se inauguró en 1858) fueron algunos de los proyectos emprendidos. En todos los casos fue el gobierno paraguayo quien tomó la iniciativa, contratando los servicios de los técnicos extranjeros y pagando los costes con los ingresos corrientes del Estado. El hecho de que al mismo tiempo López abriese las fronteras del país a un mayor nivel de comercio internacional ayudó a incrementar la renta disponible del Estado. De esta manera, en cualquier caso, Paraguay fue modernizándose sin tener que depender de préstamos exteriores o de la importación de capital extranjero, aunque sí dependió de la tecnología extranjera.

La relativa autonomía paraguaya, conseguida por la elección deliberada del modelo de sociedad implantado junto al relativo bienestar del que disfrutaba el paraguayo medio —cuyas necesidades básicas estaban mejor cubiertas que las de los restantes latinoamericanos, a pesar de que tampoco sobrepasaban un nivel de rústica sencillez— fue lo que hizo que Paraguay, durante el medio siglo que siguió a la independencia, despertase una opinión favorable, y que se llegase a pensar que su «modelo» debería haber sido adoptado en Latinoamérica después de la independencia [1]. Además, hasta la década de 1860, Paraguay continuó disfrutando, con excepciones poco importantes, de una larga paz, tanto en el interior del país como en sus zonas fronterizas, así como de un ligero aumento de la prosperidad. Es preciso destacar que la modernización fomentada por López se debía en gran parte a un objetivo de defensa: que la nación estuviese en mejores condiciones de afrontar las amenazas que representaban sus poderosos vecinos. En este sentido, se prestó una atención especial a la potenciación de las fuerzas armadas, lo que tuvo trágicas consecuencias cuando los militares paraguayos consiguieron envalentonar al primogénito y sucesor de López, Francisco Solano López, convenciéndole para que tomase una posición más activa en los asuntos de la región del Plata. El resultado sería la desastrosa guerra de 1864-70 (véase el capítulo 11). En resumen, el modelo de desarrollo autónomo paraguayo, bajo el control de un Estado autoritario, tuvo muchos aspectos recomendables, pero exactamente igual que sucedió con el sistema de Rosas en Argentina, su gran éxito trajo consigo su propia destrucción.

[1] Richard Alan White, *Paraguay's Autonomous Revolution, 1810-1840*, (Albuquerque, 1978).

CAPITULO 7

La ascensión de la monarquía brasileña: 1822-1850

La historia del Brasil difiere en muchos aspectos, de mayor o menor entidad, de la de sus vecinos hispanoamericanos (los cuales a su vez se diferenciaban bastante unos de otros en cuanto a los caminos emprendidos). Su gran tamaño y la amplia variedad de zonas ecológicas y climáticas existentes podrían ser suficientes para justificar su distinta identidad. A esto hay que añadir el hecho de que fuese un producto de la colonización portuguesa, no de la española. En el siglo diecinueve Brasil fue un caso aparte aún más evidente, en virtud de dos «instituciones peculiares» —la monarquía y las plantaciones esclavistas a gran escala— que sólo eran compartidas por las colonias españolas caribeñas de Cuba y Puerto Rico, las cuales no habían alcanzado todavía su independencia. A pesar de ello, Brasil estaba inevitablemente expuesto a las mismas influencias externas, y compartió con sus vecinos muchos de los problemas inherentes a la construcción de una nación. Brasil tal vez superó estos problemas con más éxito que la mayoría de sus vecinos latinoamericanos, al menos desde el punto de vista de los estratos más altos de la escala social, aunque quizá no tanto desde la perspectiva de las masas esclavizadas.

Vida y trabajo en el Brasil imperial

Junto al azúcar, la principal industria exportadora brasileña durante el periodo colonial fueron los barcos. Cuando se produjo la independencia brasileña en 1822, la mayor parte de la flota portuguesa era construida en los astilleros reales de Bahía, en Brasil. Los constructores navales brasileños se habían visto favorecidos por la dimensión del imperio marítimo portugués. Con la independencia perdieron las ventajas de ese mercado

artificialmente protegido, circunstancia que coincidió con el comienzo de un periodo de rápidos cambios tecnológicos —la primera revolución mundial de la tecnología naval desde que los portugueses habían iniciado la anterior, cuatro siglos antes. La navegación de sus barcos era una tarea que los brasileños generalmente dejaban a los portugueses antes de la independencia, y a extranjeros de distintas nacionalidades después. En Brasil no había un imperativo cultural que condujese a diseñar, construir o pilotar barcos, como era el caso, por ejemplo, de los puertos norteamericanos desde Marblehead hasta Baltimore. Al separarse de Portugal, con su gran tradición marinera, la industria de la construcción de barcos brasileña se vino abajo.

Excepto los astilleros, las fábricas azucareras y los telares, el resto de las empresas manufactureras estuvieron prohibidas en Brasil hasta 1808, año en que la corte real portuguesa trasladó su residencia a Río de Janeiro. En 1808, la corona levantó las restricciones mercantilistas, comenzando a fomentar activamente nuevas actividades económicas en la colonia, que pronto sería elevada a la categoría de reino, equiparable con el mismísimo Portugal. La producción industrial de lingotes de hierro en Brasil comenzó en 1818 con la creación en São Paulo de una empresa estatal. La corona promovió también el desarrollo de la agricultura con la introducción de nuevas variedades de caña de azúcar, café y té, todas ellas desarrolladas experimentalmente en el Real Jardín Botánico de Río, cuyas semillas se distribuían entre los plantadores interesados. El té de la China no pudo sobrevivir en Brasil después de su independencia, al suprimirse la asistencia técnica y el trabajo especializado de los agricultores de Cantón, que los brasileños conseguían a través de la colonia portuguesa de Macao. La caña de azúcar procedente de Mauricio tuvo un efecto más duradero, en la medida en que consiguió mejorar la productividad de la industria azucarera, implantada en Brasil desde hacía mucho tiempo, aunque no el suficiente para poder competir con el azúcar cubano en los mercados internacionales. Fue el cultivo del café, fomentado por el gobierno portugués, el que tendría mayores consecuencias para el desarrollo económico y social brasileño en el periodo posterior a su independencia.

Ya a mediados del siglo dieciocho se había exportado café brasileño, como consecuencia de la introducción del cultivo en la zona norte con semillas procedentes de la Guayana francesa. El cultivo se extendió hacia el sur del Brasil, exportándose pequeñas cantidades producidas en el área de Río de Janeiro hacia finales de siglo; alrededor de quinientos kilos de café fueron embarcados en Río en 1800. La producción y exportación de este bien aumentó extraordinariamente a partir del establecimiento de la corona portuguesa, y de que ésta comenzase a mantener reservas de plantones y a adjudicar parcelas cerca de Río a los potenciales cultivadores de café. En 1820 las exportaciones de café desde Río alcanzaron las 6.763 toneladas; la exportación anual se dobló en 1825, llegando a 13.286 toneladas, y en 1828 se había vuelto a doblar, siendo ese año de 26.703 toneladas. Casi coincidiendo con la independencia brasileña, el café se convirtió en el principal soporte económico de las provincias sudorientales de Río de Janeiro, Minas Gerais y São Paulo.

El sudeste brasileño ofrecía no solo el suelo ideal para el cultivo del café, sino que disponía además de una reserva importante de trabajadores esclavos y una extensa red de transporte; esta última heredada de la expansión minera del siglo dieciocho. A comienzos del siglo diecinueve la mayoría de las minas ya estaban agotadas, y la fuerza laboral, destinada originalmente a la extracción de oro y diamantes, podía ser reconvertida para la producción de café, mientras que las mulas, que antes transportaban los minerales preciosos a Río atravesando las montañas, podían llevar ahora sacos repletos de granos de café. Caminos bien vigilados, con postas regularmente espaciadas para proporcionar descanso y alimentos a los animales y a los arrieros, iban desde Río, cruzando el río Paraiba, hasta las ciudades mineras de Minas Gerais, adentrándose por el valle del Paraiba en la provincia de São Paulo, principal fuente de suministro de las mulas empleadas en el sudeste brasileño. Originalmente, la base del suministro de animales de carga eran las provincias del extremo sur de Uruguay y Río Grande do Sul, desde donde llegaban las mulas y el ganado de cría hasta la ciudad paulista de Sorocaba, donde se celebraba la mayor feria de ganado de todo el sudeste.

A medida que bajaban los precios del azúcar durante los años veinte, se transferían más recursos hacia la producción cafetera del sudeste brasileño. En el nordeste, donde no era posible la opción del café, la economía regional basada en el azúcar se hundía, mientras algunos capitales y trabajadores emigraban del nordeste al sudeste, contribuyendo a impulsar la expansión del café en el valle del Paraiba. Esta expansión se debía al continuo incremento de la demanda en Europa y Norteamérica. No existía en los años veinte ninguna región en el mundo que reuniese mejores condiciones para el cultivo del café que el sudeste brasileño. Terrenos abundantes, capitales circulantes suficientes y una infraestructura esencial se daban cita en aquel lugar; lo único que faltaba era una oferta adecuada de trabajo local indígena. En la década de 1820 la demanda de trabajadores para las plantaciones cafeteras excedía a la oferta que dejaban disponible las decadentes industrias azucarera y minera. El trabajo por lo tanto tenía que ser importado.

Brasil era un país enorme y escasamente habitado. La abundancia de

tierra en relación con la población anunciaba ya desde los primeros días de la colonización portuguesa en el siglo dieciséis que habría escasez de mano de obra. Al contrario de lo que ocurría en México y en los países andinos, Brasil no tenía una población india numerosa, ni existía una economía indígena que pudiese adaptarse a las exigencias de los colonizadores europeos. Fueron los portugueses los que introdujeron en Brasil los cultivos del Viejo Mundo —empezando por la caña de azúcar— cultivándolos con fines exportadores y con la ayuda de esclavos importados de Africa. La agricultura comercial y la ganadería extensiva se desarrollaron para alimentar al sector exportador, y también fueron altamente dependientes del trabajo esclavizado. Las personas libres, independientemente de sus orígenes raciales o étnicos, tenían acceso al cultivo de la tierra —a pesar de los intentos de la corona por restringir este derecho a unos pocos «fidalgos»— con lo que podían garantizarse su propia subsistencia; tenían pocas necesidades y, en general, estaban poco inclinados a vender su trabajo, de forma que a los plantadores les resultaba más barato y conveniente comprar esclavos que emplear a trabajadores libres. La situación no cambió apreciablemente con la llegada de la independencia ni con la expansión del cultivo del café que la acompañó. El aumento de la actividad económica se reflejó en el incremento de la importación de esclavos: pasó de 26.254 africanos desembarcados en Río en 1825 a 43.555 en 1828.

El crecimiento explosivo del sudeste se transmitía al sur —Uruguay, Río Grande do Sul y Santa Catarina— que prosperaban a base de suministrar a la región cafetera animales de carga y carne seca para la alimentación de los esclavos. La economía azucarera del nordeste se estancó en el periodo postindependentista, mientras que el norte y el oeste —enormes regiones de selvas y praderas prácticamente deshabitadas— permanecían sin desarrollar.

Salvador de Bahía, la segunda ciudad en importancia del país, se vio afectada por el debilitamiento general de la economía nordestina, sufriendo además durante la guerra de la independencia los efectos de las operaciones militares en las plantaciones azucareras de su entorno, y teniendo que soportar las consecuencias de la decadencia de los astilleros, así como los efectos del desvío de la mayoría del tráfico transatlántico de esclavos de los tradicionales muelles de Bahía a los de Río de Janeiro. Esta última circunstancia estuvo motivada en parte por el cambio de la demanda de esclavos, que se desplazó al sudeste brasileño, y en parte también por el tratado británico-portugués de 1815, por el que se prohibía el tráfico de esclavos al norte del ecuador. Las relaciones comerciales de Bahía eran muy estrechas con el Africa Occidental situada al norte de esa latitud,

donde había arraigado un gusto especial por el tabaco bahiano mezclado con melazas, que se intercambiaba por esclavos. Las prohibiciones del tratado, aunque escasamente vigiladas, aumentaban los costes del negocio, reduciendo los beneficios de los traficantes de esclavos y de los productores de tabaco de Bahía. Estas limitaciones no afectaban al tráfico de esclavos entre Brasil y el sudoeste africano, que siguió siendo legal hasta la década de 1820, por lo que los comerciantes instalados en Río tenían la doble ventaja de las relaciones tradicionales y de la proximidad geográfica.

El comercio trasatlántico dividió a la economía y a la sociedad brasileña. La mayoría de los cuatro millones de habitantes que tenía el país en 1822 vivían en una franja a menos de cien kilómetros de la costa. Entre los mayores centros exportadores —São Luis, Maranhão, Recife, Salvador de Bahía y Río de Janeiro— había numerosos puertos pequeños que abastecían de productos a las grandes ciudades, para que desde ellas se reexportasen o se consumiesen en los mercados locales. La producción de azúcar se concentraba en plantaciones situadas a menos de un día de viaje, en carreta de bueyes, del mar, de una bahía o de una corriente de agua navegable. En toda la zona azucarera —la franja costera desde Maranhão hasta São Paulo— no había ningún río navegable que se adentrase más de sesenta kilómetros hacia el interior. Sin embargo, las plantaciones cafeteras sí que se introducían mucho más en el interior del sudeste, a lo largo de los caminos de herradura, abiertos en el siglo dieciocho para el transporte del oro y los diamantes, que iban directamente hasta Río, o hasta puertos intermedios como Parati.

Los colonos se instalaban a lo largo de la costa en los espacios marginales situados entre las concesiones reales, y en los territorios no parcelados de las tierras del interior, o sertão. La mayoría de estos colonos practicaban una agricultura de subsistencia, y eran *marginais*, el resultado de una mezcla incontrolada de tres étnias: blanca, negra e india. Eran tal vez la mitad de la población brasileña en 1822, y coexistían simbióticamente con los grandes terratenientes, o *fazendeiros*, y con sus arrendatarios o aparceros, los *lavradores*. Los miembros de las familias de colonos estaban normalmente disponibles para el servicio militar, para capturar a los esclavos evadidos y, en periodos de expansión económica, cuando todos los esclavos tenían que emplearse en las producción para la exportación, para que abasteciesen de alimentos a las plantaciones, o *fazendas*. En épocas de estabilidad o de recesión económica, las fazendas eran autosuficientes, y la utilidad de los pequeños agricultores libres para la economía de exportación se limitaba a constituir una eventual reserva de trabajo. Con pocas oportunidades para conseguir un empleo estable, y sólo con una demanda

ocasional para sus excedentes de producción, la población rural marginal permanecía ociosa gran parte del tiempo.

Las distinciones legales de castas habían sido eliminadas en la América portuguesa en el tercer cuarto del siglo dieciocho, y el sistema corporativo, que tuvo una gran importancia en la América hispana durante el periodo posterior a la independencia, no tenía una contrapartida equivalente en Brasil. Los derechos corporativos existían, en teoría, en el Brasil colonial, pero faltaba el marco institucional dentro del cual podían ser ejercidos. Entre la inmensa mayoría de la población rural brasileña, las credenciales étnicas, o la alcurnia social, merecían cierto respeto, aunque eran los terratenientes o los dueños de las minas, que eran los que podían mantener un mayor número de sicarios armados, los que terminaban por imponerse en las disputas personales, o en los asuntos relacionados con los derechos de propiedad. Los jueces reales y los clérigos —cuando actuaban como tales— se limitaban a sancionar los hechos consumados. Las excepciones estaban reservadas a unas pocas áreas urbanas, donde los párrocos, o los funcionarios reales, amparaban ocasionalmente a los esclavos maltratados.

En 1822 había en Brasil más de un millón de esclavos negros, constituyendo tal vez el treinta por ciento de la población total del país. La vida era dura y corta para estos desgraciados; eran pocos los que sobrevivían después de trabajar más de siete años en las plantaciones o en las minas. Sin embargo, el comprador de un esclavo solía recuperar su inversión en un solo año. Importar nuevos efectivos resultaba más barato, por lo que no existía un incentivo económico para que los propietarios gastasen dinero en mantener en buen estado a sus esclavos, ni en fomentar —o simplemente permitir— que se reprodujesen. El volumen de la población esclava brasileña seguía manteniéndose, pues, gracias fundamentalmente a la importación de negros africanos.

El comercio de esclavos resultaba abominable tanto para el emperador brasileño, Pedro I, como para sus principales colaboradores: José Bonifacio de Andrada e Silva y el Marqués de Queluz, que publicaron sendos alegatos en contra de la esclavitud en la década de 1820. La supresión del tráfico trasatlántico, aplaudida por los abolicionistas brasileños, elevaba el coste de los esclavos y encarecía el precio del trabajo libre. Sin embargo, dada la frugalidad de la población ex-esclava, los abolicionistas tenían razones para dudar de que muchos de ellos decidiesen trabajar, incluso aunque se elevasen sustancialmente los salarios. Si a la prohibición de importar africanos, la acompañaba la liberación de los esclavos del Brasil —lo que constituía el objetivo final de los abolicionistas— era muy probable que gran parte de los ex-esclavos se estableciesen como campesinos en las tierras sin cultivar del interior, practicando una agricultura de subsistencia, adoptando el bajo patrón de consumo de la población libre y saliéndose prácticamente del mercado de trabajo. Los plantadores brasileños, ante la imposibilidad material de controlar todas las tierras de Brasil, no veían otra alternativa para defender sus explotaciones que continuar con el sistema de trabajo esclavista.

La respuesta de los abolicionistas al problema laboral era la inmigración europea. Pensaban que acostumbrados a un nivel de consumo superior al de los habitantes rurales pobres del Brasil, los campesinos europeos asentados en fincas brasileñas buscarían ingresos suplementarios trabajando por un salario en dinero, o al menos producirían un excedente comercializable en sus propias explotaciones, para conseguir elevar su nivel de vida. Procedentes de sociedades donde escaseaba la tierra, deberían estar dispuestos a extraer la máxima utilidad del recurso más abundante del Brasil. Con ellos aumentaría la demanda de aperos, herramientas y bienes de consumo, que pronto se convertirían también en necesidades para sus vecinos brasileños, quienes desearían imitar su estilo de vida. El descubrimiento de estos nuevos elementos de consumo induciría a la clase rural brasileña a renunciar a parte de su ocio, aceptando un empleo remunerado con el que adquirir los medios para satisfacer esas necesidades. El ejemplo de los inmigrantes, como productores y como consumidores, actuaría de señuelo para que otras personas libres engrosasen la oferta de trabajo, haciendo innecesaria la esclavitud. Al menos esto era lo que pensaban los abolicionistas brasileños cuando su país se separó de Portugal.

La Constitución de 1824

En mayo de 1821, pocos días después de la salida de Río del rey de Portugal, Juan VI, su hijo, Dom Pedro, promulgó una serie de decretos reduciendo los impuestos y garantizando las libertades civiles y los derechos de propiedad en Brasil. El jóven regente eliminó el impuesto real sobre la sal, una medida encaminada a estimular la producción de cueros y carne seca, suprimiendo también la tasa del dos por ciento sobre el tráfico de cabotaje, que entorpecía el desarrollo del comercio interior. Declaró que la propiedad privada sería protegida contra incautaciones arbitrarias. Ninguna persona libre, decretó Dom Pedro, podría ser arrestada sin un mandato judicial escrito, excepto cuando fuese sorprendida en un delito flagrante. Ningún ciudadano podía ser detenido durante más de cuarenta y ocho horas sin que se le formulasen cargos y sin conocer

la identidad de su acusador; los juicios secretos fueron prohibidos, y a los abogados defensores se les garantizaban los medios para que pudiesen instrumentar su defensa. La tortura y el uso preventivo de cadenas, esposas y grilletes fueron prohibidos por orden del nuevo príncipe regente, un liberal y constitucionalista declarado, que estaba decidido a barrer del Brasil cualquier vestigio de tres siglos de gobierno arbitrario. Sin embargo, el comienzo de la guerra con Portugal le llevó a dejar en suspenso algunas de las libertades garantizadas mientras durasen las hostilidades.

Dom Pedro hubiera deseado continuar la asociación brasileña con Portugal, pero cuando las Cortes portuguesas trataron de suprimir su gobierno autónomo de Río, el príncipe decidió declarar formalmente la independencia. Le apoyaron los intereses dominantes del sudeste brasileño: los plantadores de café, azúcar y algodón; los ganaderos; los comerciantes no portugueses; los jueces reales y otros funcionarios. Para gobernar el país se vio ayudado por un grupo de brasileños, de abogados formados en Europa, ingenieros y científicos, entre los que José Bonifacio de Andrada e Silva, un notable geólogo, era el más destacado. Con José Bonifacio como presidente de su consejo de ministros, Dom Pedro declaró la independencia del Brasil en septiembre de 1822, haciéndose coronar emperador del Brasil en diciembre de ese mismo año. Cuatro meses más tarde se reunió en Río una Asamblea Constituyente, que comenzó a redactar una constitución para el «Imperio» brasileño.

Los debates de la Asamblea Constituyente se iniciaron cuando la guerra de la independencia llegaba a su fin. La guerra había sido financiada principalmente mediante la confiscación de las propiedades portuguesas en Brasil, y el advenimiento de la paz no presentaba perspectivas favorables para aquellos a los que interesaba la continuidad de las confiscaciones y la aplicación de criterios flexibles para la adjudicación de los bienes incautados. Aquellos que codiciaban las propiedades portuguesas —incluido el piratesco primer almirante del emperador, el aventurero británico lord Cochrane, que había servido anteriormente en la armada chilena —o los que querían eliminar la competencia en los negocios o en los cargos públicos a los nacidos en Portugal deseaban mantener el fervor de guerra. Esto es lo que pretendieron algunos miembros del gobierno imperial, que querían conservar los poderes extraordinarios de emergencia que les permitía castigar a sus enemigos personales a pesar de los primeros decretos liberales de Dom Pedro.

Sin embargo, Dom Pedro deseaba que se alcanzasen rápidamente la paz y la reconciliación. En julio de 1823, tan pronto como conoció la liberación de Bahía, revocó las medidas de emergencia y ordenó que se pusiese fin a los encarcelamientos y a la persecución de los enemigos

personales del primer ministro. José Bonifacio reaccionó dimitiendo, así como su hermano Martim Francisco, ministro de finanzas y responsable de la política de confiscaciones. Los dos ministros volvieron a ocupar sus escaños en la Asamblea Constituyente, donde se unieron al tercer hermano, Antonio Carlos, que era la figura dominante de la cámara y el presidente de la comisión que estaba preparando un borrador de constitución para someterlo a la asamblea.

El conflicto entre Dom Pedro y los hermanos Andrada era menos una cuestión ideológica que un enfrentamiento de voluntades. El emperador estaba impaciente por implantar con todas sus consecuencias el Estado liberal, un objetivo que también compartían los hermanos Andrada, pero que éstos intentaban posponer hasta que se hubiese castigado ejemplarmente a sus enemigos, a los que ellos consideraban, realmente, como una amenaza para el nuevo régimen. Sus opiniones estaban influidas negativamente por su espíritu vengativo, defecto que Dom Pedro no tenía, a pesar de sus muchos vicios. Los Andrada eran nietos de un comerciante portugués que se había establecido en el puerto paulista de Santos. Tenían pocas vinculaciones con la aristocracia terrateniente brasileña, ya que habían pasado gran parte de sus vidas en el extranjero: los tres habían estudiado en Portugal, en la Universidad de Coimbra, y José Bonifacio, que era geólogo, había estudiado también en otras prestigiosas instituciones europeas. Martim Francisco era matemático y etnólogo, así como economista; Antonio Carlos era abogado, y magistrado de carrera. La arrogancia intelectual de los hermanos Andrada y la implacabilidad con la que imponían sus opiniones molestaba a muchos de sus colegas del gobierno, propiciando la enemistad de la que empezaron a ser objeto.

Los hermanos Andrada deseaban que la constitución que había redactado la comisión, presidida por Antonio Carlos, fuese aceptada sin debate por el pleno de la Asamblea Constituyente, y que fuese promulgada inmediatamente por el emperador. Sin embargo, Dom Pedro insistió en que la propuesta del comité fuese votada por toda la cámara y que los delegados tuviesen la oportunidad de aceptar, rechazar o enmendar cada uno de los doscientos setenta y dos artículos de que constaba el borrador. La negativa del emperador a cooperar con la estrategia de una adopción inmediata acentuó las tensiones entre él y los hermanos Andrada, que alcanzaron su punto álgido cuando estos últimos estimularon la histeria popular sobre la posible sublevación de la población portuguesa de Río.

Dom Pedro ordenó que los prisioneros portugueses capturados en Bahía fuesen trasladados a Río, y que allí se les plantease la elección entre ser repatriados o alistarse en el ejército brasileño. Los comerciantes de Río nacidos en Portugal apoyaban esta última alternativa, pues pensaban

que un ejército brasileño con mezcla étnica podría protegerles mejor de persecuciones xenófobas. Por su parte, los nacidos en Brasil, aunque no codiciasen las propiedades de los inmigrantes portugueses, no estaban muy de acuerdo con la incorporación a las fuerzas armadas nacionales de un gran número de oficiales nacidos en el extranjero y de hombres que además sentían una repugnancia natural hacia una institución brasileña básica, como era la esclavitud. Aunque los hermanos Andrada también se oponían a la esclavitud, en el marco de su enfrentamiento con Dom Pedro deseaban impedir la incorporación a la milicia de elementos que pudiesen identificarse preferentemente con la postura del emperador, quien, después de todo, había nacido en Portugal. Por lo tanto, en la Asamblea Constituyente y en la prensa de Río los Andrada denunciaron regularmente la presencia de portugueses en el ejército brasileño.

En noviembre de 1823, después de unos discursos particularmente virulentos de Antonio Carlos y de Martim Francisco —en los cuales se calificaba de bestias salvajes a los oficiales nacidos en Portugal y se proponía que fuesen exterminados— y de que los Andrada invitasen a los alborotadores nacionalistas a que se manifestasen en el propio recinto de la convención, el emperador ordenó la disolución de la Asamblea Constituyente y la destitución de su presidente, João Severiano Maciel da Costa, más tarde marqués de Queluz. El hecho de que Dom Pedro estuviese dispuesto a utilizar la fuerza para disolver la asamblea disgustó a algunos, pero los miembros de la comunidad portuguesa comprendieron que el ejército estaba del lado del emperador y defendería sus vidas y sus propiedades. Los hermanos Andrada fueron arrestados y exiliados a Francia.

El emperador trató de explicar a sus súbditos que con la disolución de la Asamblea Constituyente y con el extrañamiento de sus líderes, no se pretendía acabar con el proyecto de gobierno constitucional. Lo que él quería era dar al pueblo una constitución «dos veces más liberal» de la que se estaba redactando en la asamblea. De hecho, los trabajos de la asamblea estaban lejos de concluir cuando se ordenó su disolución; los delegados solo habían debatido hasta ese momento veinticuatro de los doscientos setenta y dos artículos de que constaba el proyecto de la comisión presidida por Antonio Carlos. A ese ritmo habrían tardado todavía otros dos años en aprobar la Constitución. Para acelerar el proceso, Dom Pedro nombró un comité de diez brasileños nativos —en el que participaban el futuro marqués de Queluz y seis antiguos delegados de la asamblea disuelta— para que se reunieran con él y propusieran una constitución para el imperio. Con la participación activa del emperador, el comité alcanzó su objetivo al cabo de un mes. A principios de 1824 el documento elaborado fue sometido para su ratificación a los consejos y ayuntamientos

de los pueblos y de las ciudades, y una vez que la mayoría de ellos lo aprobaron, se proclamó en abril la nueva constitución imperial. La Constitución brasileña de 1824, que permanecería vigente durante sesenta y cinco años, era en realidad un regalo que hacía el trono a su pueblo, ya que no había sido impuesta al monarca por ninguna asamblea representativa. En algunos aspectos la constitución de Dom Pedro era más liberal que la propuesta primitiva de la asamblea. En los temas religiosos se permitía a las congregaciones judías o a las no católicas abrir lugares al culto, lo que se prohibía en la redacción de la Asamblea. Sin embargo, ambos documentos proclamaban el catolicismo romano como religión del imperio, siendo el emperador el primer defensor de la Iglesia en el Brasil. El emperador y su comité fueron aún más específicos al definir los derechos «inviolables» de las personas y de la propiedad, enumerando treinta y cuatro, en lugar de los seis que proponía el documento asambleario. Pero la constitución de Dom Pedro era menos liberal en lo referente a la concentración de poder en una jefatura del estado hereditaria.

La Constitución brasileña de 1824 establecía un gobierno nacional centralizado, con cuatro poderes —legislativo, ejecutivo, judicial y moderador. El poder legislativo residía en la Asamblea General, o Parlamento, constituido por una Cámara de Diputados, elegida por cuatro años y por un Senado, cuyos miembros ocupaban su escaño de por vida. El sufragio estaba reservado a los varones adultos con una renta anual mínima de cien dólares, pero las elecciones eran indirectas. Los votantes locales escogían a los electores, los cuales a su vez elegían a nivel provincial a los diputados y senadores; en el caso de estos últimos, se elegía una terna para cada vacante, correspondiendo al emperador la elección final entre los tres candidatos propuestos. El número de representantes en ambas cámaras se establecía en función de la población, incluidos los esclavos, y por cada dos diputados había un senador. Los gobernadores provinciales eran designados por el ejecutivo de la nación desde la capital imperial, aunque estaban asesorados por un consejo provincial elegido por votación. Las enmiendas constitucionales podían ser introducidas con una relativa facilidad, para lo cual era necesario que fuesen aprobadas por dos legislaturas sucesivas.

El emperador era «el jefe del poder ejecutivo», que delegaba en el gabinete o en el consejo de ministros. Los ministros eran nombrados por el emperador, que podía destituirlos, y no estaban autorizados a dictar leyes, como en los sistemas de supremacía parlamentaria. El poder ejecutivo hacía cumplir las leyes aprobadas por la Asamblea General, gerenciaba los departamentos administrativos y las fuerzas armadas, dirigiendo además las relaciones exteriores del imperio. Los tratados internacionales

eran sancionados por el emperador y no precisaban su ratificación por el poder legislativo. Para evitar el temor a que el emperador pudiese comprometer con su firma la independencia del país, la constitución prohibía expresamente la unión del Brasil con cualquier otra nación. El poder judicial se componía de un Tribunal Supremo y tantos juzgados menores como fuesen establecidos por la ley. La posibilidad de juicio por jurado, tanto para casos criminales como civiles, iba a ser puesta en práctica tan pronto como fuese posible —Brasil no tenía experiencia en este tipo de juicios— pero fue inmediatamente puesta en funcionamiento en los casos que atañían a la libertad de prensa, precepto que garantizaba la constitución, aunque los ciudadanos podían ser considerados responsables de «abusos» respecto a este derecho, abusos que estaban definidos y penados por la ley. La libertad de prensa y el derecho a la seguridad personal podían ser suspendidos transitoriamente en casos de rebelión, teniendo que declarar esta suspensión el propio emperador formalmente, con la aprobación de la Asamblea General. Se abolían todas las jurisdicciones especiales, existiendo un solo sistema judicial y un solo cuerpo legal para todos los brasileños.

Los esclavos no eran considerados ciudadanos, y por consiguiente no estaban amparados por la constitución brasileña. Dom Pedro, con el ánimo de conseguir una rápida aceptación de la ley fundamental, sacrificó sus firmes convicciones en esta materia. En mayo de 1823 había declarado en un artículo publicado con seudónimo en la prensa de Río que «ninguna persona tenía derecho a esclavizar a otra», y que la esclavitud era un «cáncer» que estaba «carcomiendo al Brasil» [1]. También escribió que este cáncer tenía que ser extirpado por una acción deliberada, comenzando por la prohibición total del tráfico trasatlántico de esclavos antes de dos años. En su Constitución de 1824, él se reservaba poderes especiales en materia de pactos internacionales, que podían ser utilizados para intentar paralizar este tráfico.

El cuarto poder del gobierno, el poder moderador, fue introducido en la constitución brasileña con el fin de ser «la clave de toda la organización política». El emperador, como moderador o árbitro del acontecer político, estaba investido con ciertos poderes claramente definidos que le autorizaban a resolver los casos límites, o a llenar los vacíos de poder, con el fin de asegurar la continuidad y el funcionamiento del gobierno de acuerdo con la constitución y con los intereses permanentes de la nación. Algunos de estos poderes podían encontrarse también en otras constituciones latinoamericanas, pero normalmente asignados al ejecutivo —por ejemplo, el

[1] Neill Macaulay, *Dom Pedro* (op. cit.), p. 147.

privilegio del perdón o de poder reducir las sentencias, así como el derecho a vetar leyes. Más importante era el derecho que asistía al monarca de disolver la cámara de diputados cuando considerase oportuno, antes de que finalizasen los cuatro años de su legislatura, y de convocar elecciones a un nuevo parlamento. Para aconsejar al emperador en el ejercicio de su poder moderador, la Constitución establecía un Consejo de Estado, compuesto por diez miembros vitalicios, al que el emperador estaba obligado a consultar antes de tomar cualquier decisión que afectase a sus prerrogativas moderadoras. De hecho, el grupo de diez hombres que había colaborado con Dom Pedro para redactar el marco constitucional fue el que se convirtió en Consejo de Estado.

La Constitución fue aceptada con mejor talante por el floreciente sudeste brasileño, donde los comerciantes y los plantadores de café percibían la necesidad de un ordenamiento político que consolidase y extendiese su prosperidad. La acogida de la Constitución fue menos favorable en las regiones nordestinas deprimidas, dedicadas a la producción de algodón y de caña de azúcar. Los bajos precios de exportación y la subida del precio de los esclavos fueron achacados al gobierno de Río —al que se acusaba de pensar solo en la economía cafetera, de estar obsesionado por garantizar la solvencia del Banco del Brasil y de no haber proporcionado un medio de cambio adecuado al nordeste. Desde 1821, cuando la repatriación de la corte portuguesa arrastró una salida de depósitos bancarios, la convertibilidad de los billetes emitidos por el Banco de Brasil había sido suspendida, a pesar de que estos billetes rara vez circulaban fuera del sudeste. Para cubrir los gastos extraordinarios de la guerra de independencia, el gobierno de Río recurrió a pedir préstamos al Banco de Brasil sólo como último recurso, y de hecho la emisión de nuevos billetes se mantuvo muy controlada. Gran parte de los ingresos en especie obtenidos por el gobierno imperial fueron utilizados para cancelar su deuda con el Banco de Brasil, y en última instancia para redimir los billetes emitidos, con lo que se redujo la oferta monetaria. Pero al mismo tiempo, los ingresos en divisas procedentes de las exportaciones de café, introducían más dinero en el sudeste —y lo drenaban del nordeste donde la productividad era más baja. En 1824, prácticamente el único dinero que circulaba en el nordeste eran monedas de cobre falsas.

Muchos nordestinos llegaron a la conclusión de que su unión con el sudeste estaba proporcionando a su región más penas que glorias. La promulgación de la Constitución centralista de 1824, diseñada para estrechar la unión, fue tomada como clarín de la revuelta. Cinco provincias del nordeste, encabezadas por Pernambuco y Ceará, declararon su independencia a mediados de 1824 y formaron una nueva nación, a la que

llamaron la Confederación del Ecuador. La confederación tuvo una vida muy corta, sucumbiendo antes de que terminase el año bajo el ejército y la armada imperial. Las garantías constitucionales fueron suspendidas en la región y dieciséis cabecillas de la insurrección fueron ejecutados. La rapidez y la contundencia con que reaccionó el gobierno central contribuyeron a prevenir cualquier revuelta futura en el nordeste, aunque el imperio perdió a su gran almirante, lord Cochrane, que desertó después de la campaña, embarcándose para Europa con todos los fondos de la tesorería de la provincia de Maranhão.

Los gastos en que tuvo que incurrir el gobierno imperial para acabar con la Confederación del Ecuador fueron financiados ampliamente por un préstamo de dieciocho millones de dólares concedido al Brasil en 1824 por los bancos británicos. Parte de este dinero fue invertido en el nordeste y, a partir de entonces, el gobierno central normalmente prestó más atención a los problemas de esa región. En 1826, la tesorería imperial emitió una gran cantidad de monedas de cobre con un valor intrínseco equivalente a la cuarta parte de su valor facial, con lo que retiró de la circulación las antiguas monedas falsas, aumentando al mismo tiempo la oferta monetaria oficial en la zona del nordeste. A pesar de ello, la devaluación de las acuñaciones de cobre no detuvo la corriente de oro y plata que desde el nordeste se escapaba hacia el más productivo sudeste. El valor de la moneda imperial en circulación —billetes del Banco de Brasil y monedas de cobre— venía determinada fundamentalmente por las exportaciones de café, que seguirían siendo altas durante todo el resto del siglo diecinueve. Por su parte, los exportadores de algodón y azúcar del nordeste estaban cada vez más molestos con la sobrevaloración de la moneda, que reducía los ingresos reales de sus ventas al exterior y reducía su competitividad con los productores cubanos y estadounidenses en los mercados internacionales. Una vez que se dieron cuenta de la imposibilidad de separarse del imperio, los plantadores nordestinos comenzaron a aceptar la pérdida de sus mercados exteriores, y se resignaron a producir para el mercado interno del Brasil.

La evolución del sistema parlamentario bajo Dom Pedro I, 1824-1831

Portugal reconoció la independencia brasileña en 1825. El hecho fue facilitado por la disolución de las Cortes portuguesas en 1824, debido a la recuperación por parte de Juan VI de la prerrogativa real, así como por la presión ejercida por los británicos para que el gobierno restaura-

cionista portugués llegase a un acuerdo con su ex-colonia. El tratado de reconocimiento de 1825 preveía la formación de una comisión mixta, brasileña, portuguesa y miembros «neutrales» británicos para dilucidar las responsabilidades brasileñas por la confiscación de propiedades portuguesas. Sin embargo, el tema fue resuelto en un codicilo secreto, hecho público al año siguiente, en el que Portugal accedía a retirar todas sus reclamaciones contra Brasil a cambio del pago por parte brasileña de 2,9 millones de dólares al tesoro portugués, y a que Brasil se subrogase en el pago de la deuda de 6,9 millones de dólares que Portugal tenía con Gran Bretaña. Atendiendo puntualmente sus obligaciones financieras, y amortizando regularmente el préstamo británico de 1824, cuando todos los demás gobiernos latinoamericanos tenían pendientes sus deudas exteriores, Brasil impresionó muy favorablemente a sus acreedores, y siguió atrayendo a los capitales británicos durante el segundo cuarto del siglo diecinueve.

El crecimiento de la participación británica en la economía brasileña evidenció la necesidad de establecer un nuevo tratado comercial anglo-brasileño con el imperio de Dom Pedro que reemplazase al extinguido tratado de 1810, firmado entre Londres y la corte portuguesa de Río. El primer intento de negociación emprendido en 1826 fracasó porque Dom Pedro rechazó la pretensión de que fuesen renovados los derechos de extraterritorialidad que venían disfrutando los súbditos británicos residentes en Brasil, de acuerdo con el tratado de 1810. El emperador argumentó que el hecho de que los británicos tuviesen sus tribunales especiales en Brasil, presididos por jueces también británicos, violaba los principios de la Constitución brasileña, que abolía todas las jurisdicciones especiales. Al final, sin embargo, Dom Pedro cedió, y el tratado comercial, ratificado en 1827, permitía a los residentes británicos mantener sus tribunales especiales hasta que la legislación brasileña estableciese el sistema judicial nacional previsto en la Constitución de 1824. El tratado comercial con Gran Bretaña también limitaba los derechos aduaneros a tributar por las mercancías británicas importadas al Brasil, situándolos en un quince por ciento ad valorem. El parlamento brasileño reaccionó ante esta medida, reduciendo también las tarifas a pagar por los productos procedentes de otros países hasta el aludido quince por ciento. Preocupado por los intereses de la agricultura de exportación, el parlamento brasileño, que se reunió por primera vez en 1826, no puso ninguna objeción a la reducción de las tarifas arancelarias. Lo que los legisladores encontraron más ofensivo del tratado comercial anglo-brasileño fueron las estipulaciones sobre extraterritorialidad, que denunciaron como una afrenta a la soberanía de la nación. Peor, sin embargo, para la Asamblea General que el tratado

comercial era el pacto anglo-brasileño sobre el comercio de esclavos, que Dom Pedro firmó a finales de 1826. En este tratado se establecía que en el plazo de tres años a partir de la ratificación del acuerdo debería cesar completamente el tráfico de esclavos entre Africa y Brasil, ratificación que se produjo en Londres en marzo de 1827. A principios de 1830, la armada británica tenía el derecho de patrullar por el mar inspeccionando, y capturando si fuera el caso, cualquier barco de bandera brasileña sospechoso de transportar esclavos. Los acusados de esclavismo serían juzgados por una comisión mixta de británicos y brasileños y, si fuesen declarados culpables, sufrirían las penas establecidas para la piratería.

Aunque el parlamento brasileño no tenía reconocido constitucionalmente el derecho de ratificación de los tratados internacionales, los miembros de la Cámara de Diputados adoptaron una actitud especialmente firme para exteriorizar su disconformidad con el acuerdo sobre el tráfico de esclavos. Argumentaban que el derecho de busca y captura vulneraba la soberanía brasileña, y llamaban la atención sobre el hecho de que la terminación de la supresión del comercio de esclavos arruinaría su economía. La importación de esclavos se presentaba como algo necesario y humanitario, pues al enviar a los negros al Brasil como esclavos, se les «rescataba» de una existencia todavía peor en Africa. El representante del gabinete encargado de responder a estas réplicas ante el parlamento fue el ministro de asuntos exteriores, marqués de Queluz, que arguyó la tímida excusa de que el tratado había sido impuesto por los británicos al gobierno brasileño. Esto enfureció a los diputados proesclavistas, porque Queluz —un licenciado universitario y funcionario de carrera, con unos orígenes un tanto confusos en la provincia de Minas Gerais— era un reconocido abolicionista, habiendo publicado un libro en este sentido en 1821. El único miembro de la Cámara de Diputados que adoptó una postura favorable al tratado, a lo largo del «debate» celebrado en 1827, fue Romualdo Antonio de Seixas, un sacerdote de un pueblo de las orillas del Amazonas, a quien Dom Pedro había nombrado arzobispo de Bahía.

Igual que Dom Pedro, Dom Romualdo y el marqués de Queluz creían que a la terminación del comercio de esclavos africanos debería acompañar un aumento de los emigrantes europeos al Brasil. También reclamaban la aplicación de una política generosa de concesiones de tierras para los colonos potenciales, mientras la mayoría de los parlamentarios brasileños, si es que llegaban siquiera a considerar una alternativa a la importación de esclavos negros, lo que proponían era el establecimiento de unos contratos de trabajo tan duros que situaban a los inmigrantes en condiciones poco mejores que las de los esclavos. El emperador lanzó la idea

de emplear a los emigrantes para cubrir las necesidades militares brasileñas. Durante la guerra de la independencia y la revuelta de la Confederación del Ecuador, el gobierno imperial pagó el pasaje hasta el Brasil a todas aquellas familias de inmigrantes cuyos componentes masculinos adultos se alistasen inmediatamente en las fuerzas armadas imperiales. Los agentes de reclutamiento brasileños desplazados a Europa no eran a veces muy explícitos a la hora de explicar las obligaciones militares a las que se comprometían los emigrantes que firmaban los contratos. A pesar de ello, bastantes miles de europeos, en su mayoría alemanes e irlandeses, sirvieron como voluntarios en el ejército brasileño, recibiendo concesiones agrícolas al concluir sus prestaciones militares después de un periodo de ocho años, o menos. Los extranjeros alistados en el servicio militar brasileño fueron destinados a unidades de élite, y se les pagaba más que a sus camaradas nativos, desempeñando un importante papel en la guerra uruguaya de 1825-28.

La guerra desatada para conservar al Uruguay como una provincia más del imperio era muy impopular entre la mayoría de los parlamentarios, que defendían los intereses de los plantadores esclavistas. Uruguay no reunía condiciones favorables para el cultivo de productos como el café o la caña de azúcar, no habiendo tampoco allí más que un número reducido de esclavos; su economía y su sociedad parecían seguir estando orientadas en una dirección tal, que si la provincia permanecía en el imperio podría plantear problemas políticos a los esclavistas del Brasil tropical. Cuando en 1825 la mayoría hispanoparlante uruguaya decidió separarse del Brasil y fusionarse con las Provincias Unidas del Río de la Plata, los esclavistas brasileños prefirieron dejarles irse en paz. Ni siquiera la invasión de Uruguay por tropas argentinas, para apoyar a los rebeldes, despertó demasiado fervor patriótico en Brasil. El Parlamento incluso torpedeó de diferentes maneras el esfuerzo de guerra, rechazando la concesión de los fondos necesarios y obstaculizando el reclutamiento de tropas brasileñas. El emperador reaccionó ante estas reticencias suscribiendo un préstamo con el Banco de Brasil, y empleando mercenarios extranjeros para mantener la lucha.

A principios de 1828 el movimiento antibelicista se manifestaba en Río a través de un hostigamiento constante a las fuerzas extranjeras estacionadas en la capital imperial. El periódico *Aurora Fluminense*, publicado por Evaristo da Veiga, un liberal convencido que estaba aliado con los parlamentarios esclavistas, se significó por sus ataques a los irlandeses, a los que calificaba de alcohólicos congénitos. La población nativa fue incitada a realizar actos de violencia contra los soldados alemanes e irlandeses y contra sus familias, a lo que replicaron los extranjeros de forma parecida.

Como consecuencia, en julio de 1828 explotó un motín generalizado; cientos de alemanes e irlandeses entraron en Río, saqueando y destruyendo propiedades, llegando incluso al asesinato. Después de tres dias de sangrientos enfrentamientos, las tropas brasileñas consiguieron finalmente controlar a los amotinados. El programa de Dom Pedro para atraer a soldados inmigrantes se vino abajo, y todas las esperanzas del emperador para ganar la guerra uruguaya se evaporaron. Al gobierno brasileño no le quedaba otra alternativa que aceptar el acuerdo patrocinado por la Gran Bretaña: Uruguay quedaba como un estado colchón cuya independencia sería garantizada conjuntamente por ambos países, Brasil y las Provincias Unidas.

Con su fracaso en Uruguay, quedaba claro que Dom Pedro había perdido su dominio sobre el sistema político que había creado. El poder real descansaba ahora en las manos de la mayoría parlamentaria, liderada por el brillante, aunque a veces caótico, Bernardo Pereira de Vasconcelos, un abogado sifilítico de Minas Gerais, apasionado defensor de la institución esclavista. A final de la década de 1820, Vasconcelos, representante de los intereses cafeteros y de los de su propia región del sudeste, surgió como jefe de una coalición parlamentaria que incluía también a los autonomistas nordestinos y a los nativistas y criptorrepublicanos de todo el país. A todos ellos les unía un rechazo común de la persona y la política de un monarca nacido en Portugal. Esta coalición, dirigida por Vasconcelos, realmente gobernaba en Brasil y, según comentaba un observador británico, el emperador y sus ministros constituían la oposición. La coalición dominante disfrutaba del apoyo de la mayoría de los periódicos del país, incluyendo el *Aurora Fluminense*, cuyo editor, Evaristo da Veiga, un residente carioca de toda la vida, fue recompensado por Vasconcelos, en las elecciones de 1829, con un escaño parlamentario en representación de Minas Gerais.

Dom Pedro reconoció la debilidad de su posición y no intentó ejercer su derecho constitucional a vetar la legislación aprobada por la Asamblea General, incluso aunque ésta estuviese dirigida a fortalecer la institución esclavista que tanto aborrecía. Con el sistema judicial establecido por el parlamento, los casos de malos tratos a los esclavos podían ser sentenciados por jueces elegidos localmente —es decir, por los propietarios de los esclavos— y no por los magistrados nombrados por la corona. El código penal de Vasconcelos establecía la pena de muerte para el esclavo que se rebelase, mientras que prácticamente eximía de la pena capital a los no esclavos (una medida que tranquilizaba a los secesionistas y a otros potenciales revolucionarios que habían realizado una alianza táctica con la esclavocracia cafetera). En este sentido, Brasil, en adelante, formó sus

propios abogados y jueces en unas escuelas de leyes establecidas por actas parlamentarias y ubicadas en Pernambuco y São Paulo.

Después del motín de los mercenarios Dom Pedro aceptó la legislación que licenciaba a la mayoría de los extranjeros que prestaban servicio en las fuerzas armadas brasileñas. El Parlamento también sometió a su control al ejército y a la armada, junto a otros departamentos ejecutivos, recortando sus presupuestos y no pudiéndose disponer de los fondos asignados sin el consentimiento de los legisladores. Estas medidas imposibilitaban prácticamente que la marina imperial pudiese imponer la prohibición del comercio de esclavos, que debería entrar en vigor en marzo de 1830. A pesar de ello, el ministro de marina anunció que a partir del mes de noviembre de 1829, sus fuerzas no permitirían zarpar a los barcos esclavistas desde los puertos brasileños con destino a Africa, y en mayo de 1830 el emperador informaba al Parlamento de que el infamante tráfico había terminado. De hecho, el comercio de esclavos continuaría durante dos décadas más, porque las sucesivas legislaturas se resistirían sistemáticamente a proporcionar los medios necesarios para paralizarlo.

El Parlamento también se negó a renovar el acta que autorizaba a operar al Banco de Brasil, que expiraba en 1829. Los plantadores-exportadores, representados por Vasconcelos, temían la acumulación de unos capitales enormes en el monopolístico Banco de Brasil. Aparte de ser el mayor suministrador de fondos a la tesorería de Dom Pedro, el banco era el principal financiador de las empresas del país. Los esclavistas no se contentaron solamente con cortar los lazos que unían al banco con el gobierno imperial, pues aún le podía quedar al primero la posibilidad de financiar actividades contrarias al orden económico y social establecido. En lugar de reformar el Banco de Brasil, como pedía Dom Pedro, lo que hizo el Parlamento fue suprimirlo. Los billetes de banco en circulación prácticamente igualaban la deuda contraída por el gobierno con el banco, existiendo suficientes reservas metálicas en sus sótanos como para liquidar la diferencia y devolver a los accionistas el noventa por ciento del capital suscrito. De esta forma, prácticamente todos los billetes de banco siguieron circulando, convertidos ahora en instrumentos de la tesorería imperial, junto con las devaluadas monedas de cobre, mientras que el capital acumulado por el banco —que había constituido un polo de atracción para los fondos privados, y que el banco había reinvertido oportunamente— fue dispersado. La liquidación del banco fue considerada por Dom Pedro así como por otros desarrollistas como un auténtico desastre; entre ellos por los hermanos Andrada, que habían regresado al Brasil a finales de los años veinte y que se habían reconciliado gradualmente con el emperador que los había expulsado. Martim Francisco, elegido diputado por

Río en 1829, fue el que defendió en el Parlamento la causa, perdida de antemano, del reestablecimiento del banco.

Mientras Dom Pedro iba quemándose en estas batallas parlamentarias, la ira de los nativistas iba creciendo en las calles de Río a medida que aumentaba el tamaño de la comunidad portuguesa de la capital. Cientos de liberales portugueses huían del régimen despótico que el usurpador Dom Miguel había instaurado en Lisboa, refugiándose en Río, donde corrían a ponerse bajo la protección del emperador brasileño, a cuya hija reconocían además como su reina constitucional. Las tensiones subieron de tono en 1830, cuando un imaginativo joven procedente del nordeste, Antonio Borges da Fonseca, llegó a Río y comenzó a publicar un periódico, *O Repúblico,* que contemplaba la portuguesización de Río como preludio a una planificada toma del poder absoluto por parte de Dom Pedro y la posterior supresión de la constitución y de la independencia del Brasil. Las bandas de pendencieros nativistas organizadas por Borges buscaban pelea por las calles, acompañándoles él mismo en sus incursiones por los barrios comerciales y residenciales portugueses. Los portugueses defendieron sus propiedades, y cuando la violencia llegó al límite en marzo de 1831, el *Aurora Fluminense* pidió que el emperador tomase cartas en el asunto para acabar con el desorden. El periódico de Evaristo, hablando en nombre de la mayoría parlamentaria —entonces en vacaciones— echó la culpa de la violencia a sus víctimas, los portugueses.

Dom Pedro reorganizó su gabinete el 19 de marzo de 1831, nombrando nuevos ministros del ejército y de justicia, a cuyos antecesores responsabilizaba Evaristo de todo lo ocurrido por no poder, o no querer, terminar con las luchas callejeras. De mala gana, el emperador destituyó a todo el gabinete el 5 de abril, formando uno nuevo en el que incluía a sus más fervientes partidarios. Evaristo y sus colegas unieron sus fuerzas con las de Borges y sus seguidores para montar una manifestación pública al día siguiente, 6 de abril, exigiendo al emperador que reinstaurase en sus cargos al destituido gabinete. Los oficiales del ejército brasileño y las clases de tropa —algunos todavía resentidos contra Dom Pedro por el favoritismo demostrado en su día a los mercenarios extranjeros, ya licenciados— se contagiaron del fervor nativista y se unieron a la manifestación que reclamaba la reinstauración del gabinete. Sin embargo, el emperador no quería renunciar al derecho constitucional que le asistía para elegir a sus ministros. En un mensaje que fue leído a los manifestantes en la noche del mencionado 6 de abril, Dom Pedro declaraba que él quería «hacer todo para el pueblo, pero nada forzado por el pueblo» [2].

[2] Ibid., p. 251.

En ausencia de un apoyo popular o militar importante, Dom Pedro no tuvo más alternativa que abdicar, lo que hizo efectivamente antes de que amaneciese el 7 de abril, cediendo la corona a su hijo de cinco años, Dom Pedro II. La abdicación del emperador, que sorprendió a casi todo el mundo, y que sólo pedían abiertamente Borges y sus seguidores, dejó atónita a toda la población de Río. Evaristo, sus colegas parlamentarios que se encontraban en Río durante el periodo vacacional y los oficiales del ejército se apresuraron a aclamar a Dom Pedro II como emperador del Brasil, conjurando el peligro de una revolución republicana, que era el objetivo de Borges y de los exaltados (radicales). Se nombró una regencia transitoria hasta que el pleno del Parlamento pudiese designar una definitiva, de acuerdo con la Constitución. El joven Dom Pedro II fue puesto bajo la tutela de José Bonifacio, al que se nombró su tutor, según los deseos de su padre. El ex-emperador embarcó en un navío de guerra británico, zarpando pocos días más tarde con rumbo a Europa. Mientras tanto, otros barcos de la armada británica y francesa permanecieron atracados en el puerto de Río para defender a la comunidad portuguesa en caso de un posible ataque revolucionario.

Sin embargo, Borges y los exaltados no estaban preparados en abril para lanzar su revolución, y cuando el nuevo gobierno moderado garantizó la seguridad de los portugueses residentes en Río, se retiraron de las calles. El Parlamento se reunió en mayo, eligiendo una regencia formada por tres miembros, los cuales a su vez nombraron un gabinete dirigido por Vasconcelos, quien se reservó la cartera de finanzas. Fue este gabinete, y no la regencia de tres hombres, el que gobernó realmente el imperio, ya que el poder moderador, según interpretó el Parlamento, no le correspondía a la regencia; este poder solo podía ser ejercido por un monarca reinante. De esta forma, Brasil entró en un régimen de supremacía formalmente parlamentaria en junio de 1831. No obstante, seguía siendo todavía una monarquía centralista, que los exaltados estaban decididos a derribar, sustituyéndola por una república federal. La idea no entusiasmaba a la clase alta de la capital, pero los audaces nordestinos, como Borges da Fonseca, consiguieron atraer a la causa de los exaltados a un considerable número de pobres de la ciudad de Río.

El imperio sobrevive, pero con un coste alto, 1831-1842

Los exaltados consiguieron sublevar a gran parte de la guarnición de Río. Sin embargo, la mayoría de los oficiales permanecieron legales a la monarquía, enfrentándose contra las clases de tropa cuando éstas se unie-

ron a la revuelta que estalló en Río en julio de 1831. El levantamiento fue sofocado por un batallón de oficiales y por unidades de civiles armados, organizados por el ministro de justicia Diego Antonio Feijó. Después de la supresión de la revuelta de los exaltados, Feijó, un cura de la provincia de São Paulo, hijo ilegítimo de otro cura, sustituyó a Vasconcelos como hombre fuerte del gobierno moderado. La capacidad de Vasconcelos para ejercer su liderazgo estaba siendo minada por sus enfermedades, mientras que Feijó estaba deseando asumir la carga que el gran parlamentario ya no estaba en condiciones de soportar. Sin embargo Feijó, al contrario que el conservador Vasconcelos, era un decidido liberal y enemigo del comercio de esclavos, que continuaba existiendo a pesar de que la prohibición establecida en el tratado había entrado en vigor en marzo de 1830.

Gran Bretaña presionó para que el gobierno brasileño cumpliese con las obligaciones recogidas en el tratado, e hiciese lo necesario para terminar con el tráfico ilícito. Vasconcelos y los esclavistas deseaban que continuase ese comercio, por lo que no pensaban tomar ninguna medida para paralizarlo. No obstante, algunos de ellos propusieron que se votase una ley en contra del comercio de esclavos, ley que en realidad no pensaban hacer cumplir, pero que serviría para acallar las protestas de los británicos. La ley del 7 de noviembre de 1831, aprobada a instancias del ministro de justicia, Feijó, declaraba libres a todas las personas que entrasen en Brasil a partir de esa fecha. El entusiasmo demostrado por Feijó con esta medida despertó algunas preocupaciones entre los esclavistas, pero el ministro de justicia parecía ser el político en funciones más capacitado para proteger a la economía exportadora del sudeste en un periodo de grandes cambios. Feijó estaba bien considerado por los británicos y tenía el apoyo de Evaristo —otro de los favoritos de los ingleses en los años treinta, desde que había fustigado a los irlandeses y promovido la inmigración europea.

La eliminación de la amenaza de los exaltados en julio de 1831 dejó paso a un nuevo peligro para el gobierno moderado: la posibilidad de restaurar en el trono a Dom Pedro I. El ex-emperador tenía firmes apoyos entre los ricos propietarios de Río —tanto nativos como nacidos en Portugal— que una vez superado el miedo a las masas de exaltados no se veían inclinados a seguir respaldando a los moderados. El movimiento restaurador estaba encabezado por los formidables hermanos Andrada, el mayor de los cuales era el tutor oficial del joven emperador Dom Pedro II. Feijó presentó una propuesta a la Cámara de Diputados para que José Bonifacio fuese destituido de este cargo, pero la moción fue derrotada en el Senado, cuyos miembros debían su nombramiento al antiguo monarca. Los senadores se inclinaban a respetar los deseos de su antiguo patrón en esta materia, y estaban dispuestos a seguir adelante con su resistencia al federalismo —que promovían activamente tanto Evaristo como Feijó, para tratar de reducir el creciente malestar que cundía en las provincias.

En cuanto se produjo la abdicación real se extendieron los disturbios por el norte y el nordeste del país, pues los líderes de estas provincias cuestionaban la legitimidad del gobierno de sudestinos que pretendía administrar el imperio desde Río. Feijó, Vasconcelos y Evaristo, propusieron la creación de una monarquía federal que dotase a las provincias de algún grado de autodeterminación y que evitase posibles movimientos secesionistas como la Confederación del Ecuador, que, dado el lamentable estado en que se encontraban las fuerzas armadas imperiales, les hubiera resultado difícil reprimir. Sin embargo, el Senado no estuvo de acuerdo con esta estrategia, rechazando el proyecto de ley de 1832 de reforma federal, lo que impulsó al gabinete a conspirar para la supresión del Senado. El plan, ideado por Feijó y Evaristo, llevaría a que la Cámara de Diputados se declarase a sí misma Asamblea Nacional, procediendo inmediatamente a redactar una nueva constitución que instauraría una monarquía federal, con un parlamento federal de una sola cámara. Vasconcelos recelaba del plan, que reforzaba la posición de Feijó, cuya lealtad a los esclavistas era dudosa. Honorio Hermeto Carneiro Leão, un joven y brillante diputado de Minas Gerais, convenció a Vasconcelos para que retirase su apoyo al golpe de estado, que fue desbaratado en una votación mayoritaria de la Cámara de Diputados en julio de 1832. Feijó recibió un voto de censura y se apresuró a presentar su dimisión como jefe del gabinete.

Vasconcelos y Honorio Hermeto, junto con Pedro de Araujo Lima, un esclavista de Pernambuco, dirigieron el gobierno brasileño durante la mayor parte de la década de 1830. Ellos fueron los fundadores del partido conservador brasileño, que surgió formalmente como organización, igual que el partido liberal, a mediados del decenio. Los conservadores consiguieron lo que el liberal Feijó no pudo, es decir, cesar en 1833 al antiesclavista José Bonifacio como tutor del joven emperador. El hermano de José Bonifacio, Antonio Carlos, viajó ese mismo año a Lisboa para tratar de convencer al ex-emperador de que volviese al Brasil. El anciano Dom Pedro, a punto de una victoria final, después de una guerra sangrienta para restaurar el constitucionalismo en Portugal, le comunicó a Antonio Carlos que su abdicación como emperador era irrevocable, y que sólo regresaría al Brasil como regente de su hijo, si el Parlamento brasileño le designaba para esa función. Las oscuras perspectivas de esta propuesta parecieron disiparse en alguna medida, cuando en las elecciones de 1833 los restauracionistas vencieron en todas las circuscripciones de Río excepto en una. Sin embargo, eran más numerosos los distritos electorales del

Brasil rural, dominados por los propietarios de esclavos, que votaron en sentido opuesto. En lugar de reclamar la vuelta del ex-emperador, la nueva Cámara de Diputados aprobó una ley en 1834 por la que se prohibía su regreso para siempre. Esta decisión podía haberse evitado, pues Dom Pedro murió de tuberculosis en Portugal en septiembre de ese mismo año. No siendo ya posible la restauración de ninguna manera, los últimos y mejores abogados de Dom Pedro, los hermanos Andrada, se adhirieron al partido liberal junto con Feijó y Evaristo.

El sistema de gobierno brasileño se modificó sustancialmente durante la minoría de edad de Dom Pedro II con la adopción del Acta Adicional de 1834. Se trataba de una serie de enmiendas constitucionales que eliminaban el Consejo de Estado (que resultaba inoperante desde 1831, ya que no había ningún rey a quien aconsejar), establecían legislaturas provinciales y sustituían la regencia de tres miembros por un solo regente, elegido por votación nacional. Al regente único se le confería un poder ejecutivo independiente, y presumiblemente disfrutaría también del respaldo mayoritario de la Cámara de Diputados, ya que sería elegido por el mismo cuerpo electoral que había escogido a los diputados. Vasconcelos, el responsable principal del Acta Adicional, creía que una concentración de poder de esta naturaleza era necesaria para «cerrar el paso a la revolución», controlando las fuerzas desintegradoras que existían en las provincias.

Lo que Vasconcelos no había previsto era que la elección de regente recayese en la persona de Feijó. Evaristo, que debía su escaño parlamentario a Vasconcelos, abandonó a su protector en 1834 y apoyó sin reservas, desde las páginas del *Aurora Fluminense*, la candidatura de Feijó. El periódico carioca de Evaristo tenía una enorme influencia en las provincias, donde la prensa local reproducía regularmente sus columnas —en las que los intelectuales de provincias buscaban orientación habitualmente para cuestiones de ámbito nacional. El apoyo de Evaristo condujo a Feijó a la victoria, siendo investido como regente, en 1835, para un periodo de cuatro años.

Feijó deseaba atraer al Brasil capital e inmigrantes extranjeros para fomentar la educación, diversificar la economía, reforzar la prohibición del tráfico de esclavos y reformar la iglesia católica brasileña, de la que pretendía eliminar el requisito del celibato clerical —ya que, al ser violado regularmente, minaba la moral del sacerdocio. Sin embargo duró poco como regente; los problemas que tuvo que afrontar le superaron y le obligaron a dejar su cargo después de sólo dos años. Sus heterodoxos planteamientos religiosos contribuyeron a provocar una rebelión en la provincia amazónica de Pará. En Bahía, los esclavos se sublevaron cuando

comprobaron que no proclamaba su emancipación. Los federalistas descontentos de Río Grande do Sul se levantaron en armas cuando el regente se negó a ir más allá de las tibias medidas del Acta Adicional, estableciendo una monarquía federal; los rebeldes sudistas, llamados *farroupilhas* (granujas), declararon la independencia de la República de Río Grande do Sul en 1836, defendiéndose con éxito de las fuerzas enviadas por el gobierno central. La mayoría parlamentaria conservadora se sintió atropellada por el intento de Feijó, en 1837, de acabar con el comercio ilegal de esclavos. Las esperanzas acariciadas por Feijó de una victoria liberal en las elecciones legislativas de 1837 se desvanecieron con la muerte de Evaristo, ocurrida mientras visitaba su insólito distrito de Minas Gerais. Feijó dimitió en 1837, siendo reemplazado como regente por el conservador Araujo Lima.

El regente Araujo Lima disfrutó del apoyo de una renovada mayoría conservadora en el parlamento, dirigida por Vasconcelos y por Honorio Hermeto. Con la muerte de Evaristo y la retirada de Feijó, el liderazgo de la oposición liberal en Río volvió a recaer sobre los diputados Antonio Carlos y Martim Francisco (el mayor de los Andrada, José Bonifacio, había muerto en 1838). En las provincias, la revolución de los *farroupilhas* estaba en plena efervescencia en Río Grande do Sul, mientras estallaba otra revuelta importante en Maranhão, aunque el gobierno central conservador conseguía pacificar Pará y Bahía. La paz también reinaba en la región cafetera del sudeste, donde la producción seguía creciendo con la ayuda de nuevos esclavos importados de Africa, eludiendo la vigilancia de los funcionarios imperiales, que hacían la vista gorda a estas transgresiones.

Las implicaciones para el partido liberal no eran buenas. Cada vez era mayor el número de plantadores y comerciantes que estaban dispuestos a renunciar a sus principios liberales en aras de la prosperidad creada por el sistema esclavista, alineando sus posturas con las de los conservadores, el partido inequívocamente orientado hacia la defensa de la institución esclavista en el Brasil. *Aurora Fluminense*, portavoz de los liberales, permanecía callado, sin recuperarse todavía de la muerte de Evaristo, mientras que los esclavistas sudestinos disponían de más dinero para influir en la opinión pública de las regiones más pobres del país. El ejército imperial se había recuperado del trauma de 1828-31, y bajo la dirección conservadora fue utilizado para aplastar las rebeliones de Maranhão y de Río Grande do Sul. El estado centralista se reforzaba en manos de los conservadores, que, como temían los liberales hermanos Andrada, pretendían utilizar todos los mecanismos que les proporcionaba el poder para aumentar su mayoría parlamentaria en las elecciones siguientes. El pro-

ceso electoral debería comenzar en octubre de 1840 con los comicios para seleccionar los electores provinciales. En consecuencia, Antonio Carlos y Martim Francisco diseñaron una estrategia para apartar a los conservadores del control de la rama ejecutiva antes de esa fecha.

El 2 de diciembre de 1839, el joven emperador Pedro II cumplió catorce años, edad a la que el legendario rey portugués Dom Sebastián fue investido de los poderes gubernamentales en el siglo dieciséis. Se trataba de un importante precedente para dar por terminada la regencia y declarar soberano reinante a Dom Pedro II a principios de 1840, como proponían Antonio Carlos y Martim Francisco; sin embargo, la constitución especificaba que la edad mínima para que un emperador pudiese gobernar era de dieciocho años. Los hermanos Andrada, con el permiso de Dom Pedro II —un joven maduro y serio— constituyeron la Sociedad para la Promoción de la Mayoría de Edad con ánimo de presionar para que el Parlamento declarase el término de la minoría de edad del emperador, convirtiéndole en monarca reinante de forma inmediata; la constitución podría ser modificada más tarde para sancionar este cambio. Los Andrada llamaban la atención sobre las revueltas del norte y el sur justificando esta acción extraconstitucional, al considerarla necesaria para prevenir la desintegración del imperio. Los rebeldes regionales, de acuerdo con los líderes liberales, se habían levantado en armas contra la regencia, no contra el joven emperador, al que prometían acatamiento tan pronto como estuviese debidamente asentado en el trono. Los Andrada invitaron tanto a los conservadores como a los liberales a apoyar a la Sociedad para la Promoción de la Mayoría de Edad y a tomar parte en la cruzada para salvar al país.

Los conservadores se enfrentaban a una difícil elección. Si se adherían al proyecto de la Sociedad estarían ayudando a que los hermanos Andrada, liberales, con los que evidentemente el joven emperador había establecido algún tipo de pacto, se acercasen al poder. Pero si se unían a la línea preconizada por los líderes de su partido, que trataban de retrasar la entronización de Dom Pedro II, se arriesgaban a incurrir en su desagrado —lo que podría costarles caro en el futuro, ya que antes o después el emperador terminaría reinando. Muchos decidieron que era más práctico desafiar a Vasconcelos y a Araujo Lima que enemistarse con el emperador. El ejemplo dado por algunos conservadores desencadenó un efecto de arrastre que favoreció a la Sociedad. En julio de 1840, Araujo Lima tuvo que abandonar su puesto de regente, mientras el Parlamento reconocía a Dom Pedro II como emperador reinante del Brasil a la edad de catorce años y medio. Como era de prever, el gabinete presidido por Vasconcelos dimitió y Dom Pedro formó uno nuevo en el que se incluían

algunos conservadores, pero que estaba dominado por los hermanos Andrada, que eran liberales. Antonio Carlos, como ministro de justicia, utilizó el poder de su cargo para asegurar la victoria de los liberales en la votación celebrada a finales de 1840 para elegir a los electores provinciales. Estos electores tenían que reunirse al año siguiente en las capitales provinciales para designar a los representantes que enviarían a la Cámara de Diputados, que se constituiría, estaba previsto, en Río en mayo de 1842. Mientras tanto, el antiguo Parlamento, controlado por los conservadores, debería reunirse aún una vez más en 1841.

Antes de la sesión de 1841, Dom Pedro II cesó a los hermanos Andrada, que gozaban de pocos apoyos en el Parlamento, tal como estaba constituido entonces. El joven emperador se enfureció cuando recibió los informes de los jueces comarcales y municipales, en los que se denunciaba a los liberales por haber manipulado los comicios provinciales de 1840. Es importante destacar que el cese de Antonio Carlos y Martim Francisco, en marzo de 1841, se produjo después de que éstos hubiesen ordenado la eliminación del tráfico ilegal de esclavos —el primer intento que se hacía en ese sentido desde la regencia de Feijó— con lo que se confirmaba que los Andrada, por mucho que se hubiesen aliado con los conservadores durante la campaña para la mayoría de edad, no habían abandonado sus principios y seguían siendo contrarios a la esclavitud. Ahora que los Andrada estaban fuera del gobierno, los conservadores tenían que tomar medidas para que no regresasen al poder en 1842 con un Parlamento liberal. Vasconcelos, Araujo Lima y Honorio Hermeto se propusieron conseguir el poder y dominar el gobierno central, para desde él convencer a los electores provinciales de que reconsiderasen sus compromisos iniciales y eligiesen como representantes en el Parlamento a los conservadores en lugar de a los liberales. Además del aparato civil del gobierno, los conservadores disponían también de un rejuvenecido ejército imperial, que bajo el mando del general Luis Alves de Lima e Silva acababa de llegar a Río después de su triunfal campaña de pacificación en Maranhão. Allí había aplicado la doble interpretación del código penal de Vasconcelos, mandando al patíbulo a los esclavos negros capturados mientras peleaban por su libertad, mientras dejaba en libertad bajo palabra de no reincidencia a los rebeldes blancos. El emperador concedió a Lima e Silva el título de barón de Caxias, que conmemoraba el lugar de Maranhão donde el general había obtenido una sonada victoria.

En 1841, el joven monarca había demostrado que era sensible a los consejos de los conservadores. Para asegurarse de que esta predisposición le seguiría siendo favorable, el Parlamento conservador reestableció ese mismo año el Consejo de Estado, que había sido abolido por el Acta

Adicional de 1834. Este cuerpo consultivo, al que el emperador tenía que escuchar obligatoriamente en todos los asuntos importantes, fue formado por una serie de consejeros vitalicios, recomendados por los líderes del partido conservador. Otra ley importante aprobada en 1841 concedía carta blanca al gobierno central para que nombrase a los jueces municipales de todo el país, revocando el poder policial del que disfrutaban los jueces comarcales electos. Se creó un sistema policial centralizado, que incluía desde el ministro de justicia en Río hasta los delegados y subdelegados en los niveles municipales y comarcales, con lo que se garantizaba el control de todos los acontecimientos políticos de las provincias por parte del gabinete imperial. Pero el nuevo sistema no estaba implantado todavía a finales de 1841, cuando los electores se reunieron y respetaron, en términos generales, sus compromisos para enviar diputados liberales al nuevo Parlamento.

Cuando los diputados elegidos acudieron a Río en abril de 1842, los hermanos Andrada esperaban que el emperador nombrase un gabinete liberal, de acuerdo con la nueva mayoría parlamentaria. Sin embargo, Dom Pedro II mantuvo el gobierno conservador, y disolvió la Cámara de Diputados liberal antes incluso de que se hubiese constituido. En beneficio de los conservadores, Dom Pedro II invocó el derecho que le confería la Constitución de 1824 para disolver el Parlamento antes de que terminasen los cuatro años de su legislatura —un derecho que su padre no había utilizado nunca. Los nuevos electores fueron elegidos en unos comicios supervisados por los jueces y jefes de policía nombrados por el gobierno central, y los conservadores fueron elegidos en prácticamente todos los distritos, consiguiendo que su partido controlase la futura Cámara de Diputados.

De esta forma se configuró el modelo de política que se llevaría a cabo durante el resto del imperio. Sería el gobierno el que determinaría el resultado de las elecciones, en lugar de lo contrario; si la Cámara de Diputados llegase a estar controlada por la oposición el gobierno podía pedir al emperador que disolviese el Parlamento y convocase nuevas elecciones; éste así lo haría, y el gobierno movería sus hilos para conseguir que las nuevas elecciones le proporcionasen la mayoría legislativa que necesitaba. Se trataba de un cínico sistema basado en el fraude electoral, justificado por sus defensores por el bajo nivel cultural de la población brasileña. Excusas formuladas por gente que seguía importando esclavos analfabetos, que se negaba a suministrar una escolarización adecuada a los esclavos y a las clases bajas brasileñas y que seguía obstruyendo la entrada en el país de inmigrantes libres y educados. Indudablemente, el sistema adoptado en 1842 parecía ideado para mantener indefinidamente

la ignorancia en el Brasil. Durante las dos décadas anteriores, las elecciones brasileñas fueron probablemente tan limpias como pudieron ser sus homólogas británicas o estadounidenses de la misma época —que por supuesto estaban lejos de ser perfectas. Sin embargo, mientras estos países iban evolucionando para responder a una presión social que reclamaba unas instituciones políticas más libres y representativas, en 1842 el Brasil dio marcha atrás en este proceso.

El golpe de mano de los conservadores no fue aceptado por aquellos que, cuando no estaban peleándose entre ellos luchaban por establecer un Estado liberal en Brasil. Feijó salió de su retiro para unirse a los hermanos Andrada y a otros liberales paulistas y mineiros, que promovieron una revuelta civil para marchar sobre Río y reinstaurar el Parlamento liberal. Hasta la última amante de Dom Pedro I, la marquesa de Santos, se unió al proyecto, comprometiendo su fortuna personal en el quijotesco esfuerzo liberal de 1842. Las mal pertrechadas tropas liberales fueron atacadas en las provincias de São Paulo y Minas Gerais, siendo derrotadas fácilmente por las tropas imperiales mandadas por el reaccionario barón de Caxias. Los líderes del movimiento fueron capturados y obligados a retirarse de la vida pública, ocupando su puesto una nueva generación de políticos liberales, que finalmente habría de llegar a un acuerdo con el sistema esclavista dominante.

La consolidación del imperio de Dom Pedro II, 1842-1850

Dom Pedro II no era, como su padre, un hombre apasionado y visionario. El segundo emperador del Brasil aceptó la sociedad como era y dedicó su vida a moderar el cambio, manteniendo el statu quo tanto tiempo como fuese posible. Cuando éste se reveló finalmente insostenible, Dom Pedro II fue destronado, después de haber reinado durante cerca de medio siglo. No era especialmente astuto, pero sabía distinguir entre las fuerzas que conducían al cambio y las que mantenían la estabilidad, e invariablemente se decantaba por estas últimas. Su temprana ascensión al trono y al poder la interpretaba, correctamente, como un elemento que favorecía la estabilidad del imperio. Comprendió rápidamente que los hermanos Andrada constituían una amenaza para el orden social establecido, y en consecuencia nunca disfrutaron de la confianza del emperador, que les cerró sistemáticamente los caminos del poder político. En los años cuarenta, la monarquía constitucional brasileña escogió una senda conservadora que la condujo en definitiva a su destrucción. La expansión de la economía cafetera del sudeste demandaba pocos cambios a principios

de la década de 1840. La financiación de la producción y la exportación del café era sencilla, funcionando simplemente con la colaboración de plantadores, comisionistas, compradores y transportistas. En todo Brasil había un solo banco, el Banco do Comercio de Río, fundado en 1838. Los plantadores, siempre conservadores, seguían recelando de los bancos como fuentes de financiación potenciales del desarrollo, que podía erosionar el orden social vigente y crear sectores que les disputasen la supremacía. Las innovaciones eran contempladas igualmente como algo generalmente peligroso. Vasconcelos se oponía con vehemencia a que en los años cuarenta se construyesen ferrocarriles en Brasil. La red de caminos de herradura del sudeste cubría suficientemente las necesidades de transporte de los plantadores cafeteros. Lo que ellos precisaban era más esclavos. Así, cuando en 1845 expiraron los derechos de busca y captura concedidos a los británicos en el tratado sobre el tráfico de esclavos, Vasconcelos propuso que se volviese a legalizar la importación de africanos.

El emperador y algunos conservadores moderados, como Araujo Lima y Honorio Hermeto, no consideraban que la relegalización del comercio esclavista fuese ni necesaria ni deseable; una decisión de este tipo suponía de hecho una afrenta a la opinión pública mundial, y podía dar lugar a que Gran Bretaña y otras potencias iniciasen alguna acción enérgica para acabar con este tráfico, que, actuando sobre bases ilegales, podía continuar, o incluso aumentar, indefinidamente. Estando previsto que la armada inglesa perdiese su autoridad de busca y captura, los esclavistas esperaban que disminuyeran muy notablemente los riesgos y los costes de sus actividades transatlánticas. Surgían otras oportunidades empresariales con la inminente expiración del tratado comercial anglo-brasileño de 1844. Esta circunstancia permitía contemplar la instalación de empresas textiles en Brasil, amparadas tras una barrera de tarifas aduaneras proteccionistas.

Esta última idea no les resultaba atractiva ni a los liberales teóricos ni a los conservadores cafeteros sudestinos, cuya producción tendría que subvencionar a la industria nacional, pero a quienes sí les resultaba atractiva era a otros esclavistas, especialmente a los cultivadores algodoneros del nordeste, cuya producción prácticamente no podía competir en el mercado internacional. La creación artificial de un mercado doméstico para el algodón en rama podría servir para consolidar la esclavitud como institución nacional y proporcionar así una compensación política a los plantadores de café, que eran los que en definitiva tenían que asumir el coste de la medida. El programa nacionalista que proponía la subvención de las empresas textiles estaba apoyado por los nuevos líderes del partido liberal, incluido Manuel Alves Branco, de Bahía. La idea le pareció bien

a Dom Pedro II, que quería estrechar los lazos con el nordeste de su imperio.

El joven emperador también quería asegurar la permanencia en su reino de la provincia más meridional del imperio, deseando terminar cuanto antes con la rebelión de los *farroupilhas* en Río Grande do Sul. Después de dos años de sucesivos combates y negociaciones con los rebeldes, el conservador barón de Caxias, comandante en jefe de los ejércitos imperiales en el sur, no había conseguido que los *farroupilhas* depusiesen las armas. Un problema delicado era el hecho de que los esclavos fugitivos se habían alistado en el ejército rebelde en respuesta a las promesas de libertad que se les habían dado. Conocida la fama de Caxias como verdugo de esclavos rebeldes, los negros *farroupilhas* no estaban dispuestos en absoluto a rendirse. La preocupación por su seguridad era compartida por sus camaradas blancos, que declararon estar dispuestos a dar por terminado el conflicto y rendir pleitesía al imperio si se les ofrecía una amnistía general, garantizada por un gobierno liberal en Río. El emperador facilitó el proceso de pacificación nombrando un gabinete liberal en 1844, presidido por Alves Branco. Al año siguiente, los líderes *farroupilhas* firmaron un documento de rendición que garantizaba la libertad para los esclavos que hubiesen combatido en ambos bandos durante la guerra de Río Grande do Sul. Los *farroupilhas* blancos se integraron en el sistema político imperial como miembros del partido liberal, pero no se mantuvo la palabra dada a sus camaradas negros, muchos de los cuales fueron de nuevo reesclavizados ilegalmente.

Manuel Alves Branco fue quien primero ocupó el cargo de primer ministro; el puesto fue creado oficialmente en 1847. La modernización de la estructura del gabinete gubernamental fue una más de las innovaciones acometidas durante la administración liberal de 1844 a 1848. Con el término en 1844 del tratado comercial con Gran Bretaña, las tarifas a la importación se elevaron de un quince por ciento hasta una nueva escala que variaba entre el veinte y el sesenta por ciento ad valorem. Posteriormente, la legislación de 1846 incluía exenciones arancelarias totales para las importaciones de maquinaria industrial. Estas medidas fueron suficientes para convencer a los exportadores y a los plantadores de caña de la provincia de Bahía, de la que era natural Alves Branco, para que invirtiesen sumas importantes en la industria textil algodonera. Los comerciantes ingleses pertenecientes a la Asociación Comercial Bahiana, de la que el primer ministro también era miembro, se aprestaron a importar bienes de capital de Gran Bretaña, invirtiendo ellos mismos cantidades significativas en las fábricas textiles de Bahía. Para atender las nuevas demandas de financiación se constituyó en 1845 el segundo banco privado de

Brasil, el Banco Comercial de Bahía, y más al norte, en Maranhão y Pará, también se crearon nuevos bancos en 1846, mientras en 1848 se establecía un segundo banco en Bahía.

A medida que iban apareciendo nuevas sociedades financieras e industriales en el deprimido norte y nordeste, la industria cafetera sudestina —que era la que tenía que sostener a las primeras— continuaba prosperando. Durante la administración de Alves Branco, el aumento de las exportaciones de café vino acompañado, como es lógico, por el aumento de la importación de esclavos. El tráfico de esclavos africanos en Brasil alcanzó su punto álgido durante el gobierno liberal; mientras en 1845 desembarcaron diecinueve mil esclavos, la estimación para el año siguiente es de cincuenta mil; cincuenta y cinco mil en 1847 y unos sesenta mil en 1848. El incremento se produjo a pesar de los esfuerzos unilaterales de los británicos para impedir este comercio. Cuando en 1845 caducó la vigencia del tratado anglo-brasileño sobre el tráfico de esclavos, y ante la negativa de Río a renovarlo, pese a las peticiones de Londres en este sentido, el Parlamento británico aprobó el Acta de Aberdeen, que sancionaba la busca, captura y condena de los barcos negreros brasileños en alta mar por parte de las autoridades británicas sin la autorización del gobierno del Brasil. Técnicamente el tratado permanecía en vigor, pues el tráfico de esclavos seguía prohibido por la legislación brasileña (la ley de Feijó del 7 de noviembre de 1831 no había sido derogada), pero bajo el gobierno de Alves Branco se seguía ignorando su existencia, o incluso se ayudaba a los que la infringían. De hecho las fuerzas militares y navales imperiales protegían a los esclavistas, ya que disparaban sobre los perseguidores británicos tan pronto como entraban en aguas jurisdiccionales brasileñas.

La administración de Alves Branco difícilmente podía plantear una amenaza a los esclavistas brasileños, pero en 1848 muchos conservadores empezaron a preocuparse con las noticias que llegaban sobre las revoluciones europeas, temiendo que éstas inspirasen al partido gobernante a modificar sus tradicionales principios liberales. Dom Pedro II compartía esta preocupación, y decidió no arriesgarse. En septiembre de 1848 destituyó por lo tanto al gobierno liberal, e invitó a Araujo Lima a que formase otro de corte conservador.

Pedro de Araujo Lima, marqués de Olinda, ex-regente del imperio, era la quintaesencia del conservadurismo moderado. Natural de Pernambuco, Araujo Lima no se había opuesto al esquema de Alves Branco para transferir riqueza al nordeste procedente del sudeste, donde la prosperidad regional estaba sostenida por el compromiso nacional de mantener la institución de la esclavitud. Cuando en 1848 Araujo Lima accedió al poder,

los esclavos suponían cerca de la mitad de la población de las provincias cafeteras del sudeste; menos de la cuarta parte de la población era esclava en su provincia natal de Pernambuco. La disminución del porcentaje de esclavos en la población de Pernambuco venía acompañada por un descenso paralelo de su economía, situación que muchos pernambucanos esperaban ver corregida por el gobierno de Alves Branco. Lo que tal vez no les gustó tanto fue el cambio del gabinete liberal por otro conservador presidido por Araujo Lima, que había pasado la mayor parte de su vida en Río, y a quién se le acusaba de estar vendido a los sudestinos. A finales de 1848, los liberales pernambucanos —conocidos como los *praieiros* (playeros); llamados así porque su periódico se publicaba en una calle que daba a la playa— se rebelaron contra el gobierno conservador. Los sublevados no consiguieron hacerse con la capital provincial, Recife, y a principios de 1849 la revuelta *praieira* fue aplastada. Sus líderes fueron amnistiados un año más tarde, poniéndose punto final, durante el medio siglo siguiente, al capítulo de grandes rebeliones que el imperio había tenido que soportar.

El primer ministro conservador Araujo Lima tuvo que gobernar aplicando algunas importantes reformas que habían sido introducidas durante la anterior administración liberal. En 1849 se aprobó una ley que permitía la organización en Brasil de sociedades de responsabilidad limitada, y al año siguiente se promulgaba el código de comercio. Otra ley de 1850 exigía el registro de la propiedad fundiaria y la emisión de títulos negociables que acreditasen la propiedad de las tierras. Ese mismo año, bajo la presión de la armada británica, se aprobó otra medida igualmente ominosa. En 1850, los barcos de guerra británicos situados en el Atlántico sur recibieron órdenes de Londres de entrar en aguas brasileñas siempre que fuese necesario para capturar barcos negreros y de reducir cualquier resistencia que se opusiese a su aprehensión, fuese de la naturaleza que fuese. Al imperio del Brasil no le quedaban más alternativas que, o ir a la guerra contra Gran Bretaña, o hacer cumplir sus propias leyes sobre el tráfico de esclavos. Escogió esta última, autorizando en 1850 la ley Queiroz, por la que el Estado brasileño se comprometía a suprimir cualquier comercio de este tipo; lo que fue conseguido efectivamente en un plazo comprendido entre uno y dos años.

Así, en 1850, Brasil adoptó finalmente medidas que reducirían el crecimiento de la fuerza laboral esclava, garantizaban la propiedad privada de la tierra y agilizaban su transmisión, aumentaban el crédito y facilitaban en general la actividad económica. Esta legislación, junto a un largo periodo de paz interna, proporcionó la base para un desarrollo económico modesto. Brasil se embarcó en ese desarrollo tranquilo en un tiempo en

el que el resto de Latinoamérica estaba entrando en una fase de contiendas civiles precipitadas por los intentos de promulgar reformas que en muchos sentidos eran comparables a las incorporadas en la legislación brasileña, aunque bastante más profundas que éstas.

CAPITULO 8

Latinoamérica a mitad de siglo: un rápido proceso de cambio

Como quedó claro al tratar a los países latinoamericanos por separado en los capítulos precedentes, el primer cuarto de siglo de independencia introdujo numerosos cambios en América Latina, pero no tantos como para que se modificasen las estructuras fundamentales de la sociedad y de la economía. Se incrementó la turbulencia política, aunque con importantes diferencias entre países, y aumentó la participación política, en comparación con la era colonial, si bien para la inmensa mayoría de los latinoamericanos la política nacional tenía poco sentido. Normalmente no participaban ni en las elecciones ni en las «revoluciones». Seguían siendo analfabetos y eran más susceptibles a la influencia de la Iglesia y de los caciques rurales que a la de los ideólogos, y aun cuando tenían un nivel de vida muy bajo, raras veces estaban expuestos a hambrunas auténticas. Por supuesto, hubo latinoamericanos que creyeron que la independencia iba a desencadenar transformaciones más rápidas. Rivadavia y su círculo bonaerense son quizás el ejemplo más claro, pero Santander, al frente del gobierno de la Gran Colombia, O'Higgins en Chile, los hermanos Andrada en Brasil y los hombres que fundaron la república mexicana tras la caida de Iturbide compartían en gran medida las mismas ambiciones. En la década de 1820 se produjo un frenesí de actividad reformista casi en todas partes. Sin embargo, algunas de las «reformas» tuvieron sólo un efecto superficial, otras fueron rápidamente derogadas y, con pocas excepciones parciales, como Venezuela y Guatemala, en las dos décadas siguientes se redujo el impulso a favor del cambio. En los decenios de 1830 y 1840 aumentó la preocupación por alcanzar el orden y se plantearon, de forma generalmente moderada, las cuestiones religiosas, sociales o de política económica.

El relativo abandono del activismo reformista después de los años post-